

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 123 Fecha: OCTUBRE 22 DE 2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2020 00227	Verbal (Oralidad)	HERNAN - CARMONA SERNA	N.N.	Auto No accede a lo solicitado ni emplazar, ni notificar por aviso y requiere por DT para notificar y para que pague expesas para expedir certificado de tradición	21/10/2020	
170014003009 2020 00260	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OXIGENOS DE CALDAS S A S	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	21/10/2020	
170014003009 2020 00277	Verbal (Oralidad)	JEISON ANDRES - DUQUE CASTAÑEDA	N. N.	Auto decreta medida cautelar	21/10/2020	
170014003009 2020 00349	Ejecutivo Singular	CAMILO ANTONIO - GIRALDO LOPEZ	N. N.	Auto decreta medida cautelar	21/10/2020	
170014003009 2020 00364	Ejecutivo Singular	GUILLERMO - SALGADO ARANGO	N. N.	Auto ordena comisión y requiere parte actora por DT para notificación	21/10/2020	
170014003009 2020 00395	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N. N.	Auto requiere parte aporte guías y por DT para que notifique	21/10/2020	
170014003009 2020 00418	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar requiere parte actora por DT y comparte expediente CSJ	21/10/2020	
170014003009 2020 00418	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2020	
170014003009 2020 00424	Verbal (Oralidad)	MAURICIO - ALVARAN ECHEVERRI	BLANCA NELLY - CARDONA OROZCO	Auto admite demanda y requiere parte actora para notificar por DT	21/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA OCTUBRE 22 DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO